

Guayaquil, 7 de abril de 2017.

SEÑORES
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE INVERDORAL S.A.
Ciudad. -

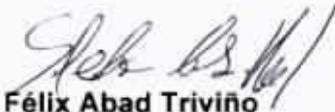
De mis consideraciones:

De acuerdo a las disposiciones de la Ley de Compañías Vigentes, a continuación, les presento el informe de la empresa correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

- Se procedió con la implementación de las NIIF, de acuerdo a las normas emanadas por la Superintendencia de Compañías.
- Adicionalmente deseo resaltar el hecho que la presente administración ha procurado dar cumplimiento a todas las disposiciones y sugerencias emanadas de la Junta General para el año 2016.
- Me permito explicar a ustedes, que la compañía durante el ejercicio económico del 2014 ha realizado sus actividades en forma normal, a pesar del esfuerzo por obtener mejores resultados, pero la dura competencia en el mercado, y de la difícil situación económica que atraviesa el país, al término de este ejercicio la empresa tuvo una pérdida de \$356.44 (Trescientos cincuenta y seis 44/100 Dólares).
- Esperamos que el próximo ejercicio económico mejore las condiciones del mercado de consumo.

Agradeciendo una vez más por la confianza depositada en mi gestión administrativa, me suscribo a ustedes.

Atentamente,



Félix Abad Triviño
Gerente General
CC.0905844841